

EXPERTOS Y CONCEPTOS



CAMILO ANDRÉS ORDÓÑEZ PINILLA
Universidad El Bosque



EXPERTOS Y CONCEPTOS*

Resumen: en el presente texto se busca analizar si la noción de ‘concepto’ es suficiente para explicar el contenido de la experiencia y de la guía de la actividad de un experto cuando está actuando. Para esto se comenzará analizando dos modelos explicativos de la experticia, el modelo conceptualista de McDowell y el modelo fenomenológico de Dreyfus, haciendo énfasis en la manera en que ambos modelos proponen y entienden que la experticia requiere una presentación del mundo y una guía de la actividad que es sensible a las particularidades de las situaciones concretas en que se da la acción experta. En este punto, el modelo de McDowell introduce como noción central los ‘conceptos prácticos’. Al final se hará una propuesta de cómo puede entenderse los conceptos prácticos y se ofrecerá un argumento para mostrar que tales conceptos son insuficientes para explicar el contenido de la experiencia y la guía de la actividad de un experto.

Palabras clave: conceptos, conceptos prácticos, debate Dreyfus-McDowell, experticia, teoría del contenido.

EXPERTS AND CONCEPTS

Abstract: In this text it will be analyzed if the notion of ‘concept’ is enough to explain the content of the experience and the guide of the activity of an expert when she/he is performing her/his skillful activity. The text will start analyzing two explicative models of expertise, the conceptualistic model of McDowell and the phenomenological model of Dreyfus, trying to focus in how both models explain that expertise requires a presentation of the world and a guide to the activity that is sensible to the particularities of each concrete situation where expert action is performed. In this point, McDowell’s model proposes ‘practical concepts’ as its central notion. At the end, it will be introduced a proposal about how to understand the practical concepts and it will be offered an argument to show that such concepts are not enough to explain the content of the experience and the guide of the activity that an expert has.

Keywords: concepts, Dreyfus-McDowell debate, expertise, practical concepts, theory of content.

Fecha de recepción: febrero 16 de 2016

Fecha de aceptación: febrero 27 de 2017

Forma de citar APA: Ordóñez, C. (2017). Expertos y conceptos. *Revista Filosofía UIS*. 16 (1), doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v16n1-2017013>

Forma de citar (Harvard): Ordóñez, C. (2017). Expertos y conceptos. *Revista Filosofía UIS*. 16 (1), 259-282.

Camilo Andrés Ordóñez Pinilla: colombiano. Magíster en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia. Pertenece al grupo de investigación Analima de la Universidad del Bosque.

Correo electrónico: camilo.ordonez@gmail.com – ordonezpcamilo@unbosque.edu.co

* Artículo de reflexión.

EXPERTOS Y CONCEPTOS¹

1. Introducción

La experticia es un fenómeno cognitivo que genera un gran interés en diferentes áreas del conocimiento como la filosofía, la psicología y las neurociencias. En este texto quiero explorar tal fenómeno desde un punto de vista filosófico con el objetivo central de defender que una explicación correcta de la experticia no puede darse, o al menos no únicamente, desde una concepción conceptualista de la cognición, entendiendo por tal tipo de concepción una en la que se supone que los conceptos son el único tipo de contenido que puede atribuirse a los estados cognitivos.

Teniendo tal propósito en mente, quisiera comenzar (sección 1) clarificando el sentido en el que usaré algunos términos clave para la discusión sobre la experticia (v.gr. el término 'experto'). A continuación (sección 2) quisiera exponer someramente el marco conceptual que uso para reflexionar sobre la experticia, exponiendo dos modelos filosóficos que se usan frecuentemente para reflexionar sobre este fenómeno: la fenomenología y el conceptualismo. Para este fin usaré como fuente principal el debate que se dio entre Hubert Dreyfus y John McDowell acerca de la experticia a través de diferentes artículos y réplicas, durante 2005 y 2007. Esto, en tanto tal debate se ha convertido en los últimos años en un marco de referencia en la discusión filosófica sobre la experticia, la cognición, el contenido y, en general, la relación entre la mente, el cuerpo y el mundo. Por último (sección 3), ofreceré un argumento para mostrar que la manera en que el

¹ Quisiera agradecer a la Universidad El Bosque, en persona de Ana Mendieta, directora del departamento de humanidades; Ana Rico, coordinadora del departamento de humanidades y Flor Emilce Cely, directora del programa de filosofía, por el apoyo en el desarrollo del presente texto. Por último, quisiera agradecer a Adrian Cussins, Raúl Meléndez, Gustavo Silva, Flor Emilce Cely, Ana Rico, José Luís Cárdenas, Sergio Henao, María Lucía Rivera, Carlos Márquez, Diana Acosta, Anderson Pinzón, Juan Camilo Espejo y Natalia Lara por las discusiones y la lectura de versiones previas del texto.

conceptualismo parece entender los conceptos que son operativos en la actividad experta, es decir, los conceptos prácticos, es insuficiente para explicar la manera en que el mundo se le presenta a un experto cuando su actividad experta está siendo ejecutada. La conclusión de este argumento deja abierta la idea de si es necesaria una concepción de los conceptos diferente a la del conceptualismo o si lo que se necesita es otra concepción del contenido (entendiendo contenido —en términos fregeanos—² como una manera particular en la que el mundo se presenta en la cognición).

2. Clarificaciones terminológicas

Siguiendo a Haugeland (1998), en el presente texto usaré el término ‘normativo’ como un predicado para cosas acerca de las cuales tiene sentido atribuir condiciones de corrección. Por ejemplo, usualmente se considera que sobre estructuras como las proposiciones pueden especificarse ciertas condiciones de corrección, por ejemplo, en términos de su valor de verdad, pero también se suele considerar que a estructuras como los hechos mismos no deberían adjudicársele condiciones de corrección. De manera similar, las condiciones de corrección específicas de cada estructura normativa dependerán de su naturaleza particular. Por ejemplo, la noción de ‘verdad’ permite, de manera directa, especificar condiciones de corrección para una proposición, pero no para una fórmula bien formada, si bien la definición de fórmula bien formada de un sistema formal sí permitirá especificar condiciones de corrección para tal fórmula.

En este orden de ideas, voy a suponer que las acciones son estructuras normativas, o que, atendiendo a las consideraciones de Anscombe (1979), las acciones tienen alguna posible descripción a la que pueden asignársele condiciones de corrección. Por ejemplo, un marco de análisis moral permite entender las acciones de los agentes morales de manera normativa, como al evaluar acciones como ‘buenas’ o ‘malas’, ‘justas’ o ‘injustas’. Aunque también es posible evaluar las acciones de manera normativa fuera de las categorías morales. Por ejemplo, una acción como ‘montar en bicicleta’, puede evaluarse normativamente teniendo en cuenta únicamente la realización misma de la acción, entendida en términos de la manera en que la acción se realiza en términos de movimientos y cambios corporales. Podemos evaluar acciones como ‘montar en bicicleta’ con categorías como ‘está ejecutada de manera virtuosa’, ‘está ejecutada de manera mediocre’,

² Gottlob Frege (1948) propuso que el significado de las expresiones debía entenderse en términos de una distinción entre su *bedeutung* (i.e., su referencia o valor semántico) y su *sinn* (i.e., el modo de presentación del *bedeutung* en la cognición). Estudiosos contemporáneos de Frege como Michael Dummett (1981) o Adrian Cussins (2002) proponen que la distinción entre *sinn* y *bedeutung* puede utilizarse para entender, en líneas generales, la noción de ‘contenido’ de un estado cognitivo, entendiendo que diferentes tipos de contenidos cognitivos pueden distinguirse en términos de diferentes tipos de ‘modos de presentación’ de los *bedeutung* en la cognición.

‘está ejecutada al nivel de un experto’, ‘está ejecutada al nivel de un novato’. En el presente texto quisiera entender las nociones de ‘experticia’ y ‘experto’ relacionadas con la evaluación normativa en el nivel de la realización misma, siendo que estas nociones representan el nivel máximo de realización hábil.

¿Qué quiere decir que la experticia está en el nivel normativo de la realización misma? Autores de diferentes orientaciones filosóficas como Heidegger (2010), McDowell (2007a) o Dreyfus (2005) acuerdan que la noción aristotélica de ‘*phronesis*’ presenta un buen modelo para entender la noción moderna de ‘experticia’. Según Aristóteles “*excellence makes the goal correct, while wisdom [phronesis] makes what leads to it correct*” (EN 1144 a – 7-9). Para Aristóteles, puede hacerse una distinción entre el objetivo y ‘lo que lleva al objetivo’, es decir, podemos distinguir entre el fin de una acción y los medios que nos permiten llegar a tal fin. Análogamente, siguiendo la cita, también es posible distinguir entre qué hace correcto al fin y lo que hace correcto al medio. Por ejemplo, mientras lo que hace correcto a un determinado fin puede ser evaluado en términos de qué tan justo o injusto es, la corrección de los medios puede evaluarse simplemente en términos de si tales medios son o no los más adecuados, los óptimos, para la consecución del fin.

Según Aristóteles, la *phronesis* opera en el nivel de los medios de la acción, de ‘lo que lleva al objetivo’. En este sentido, la *phronesis* es una noción que permite evaluar los medios que utilizamos para alcanzar el objetivo. Por ende, parece posible interpretar que en la versión aristotélica, la *phronesis* es una categoría para evaluar la manera en que se realiza la acción, independientemente de si la acción es o no exitosa, es decir, de si logra o no su objetivo.

Continuando con el ejemplo anterior —montar en bicicleta—, sería posible distinguir entre una especificación de los criterios para evaluar la corrección de una acción como montar una bicicleta y desplazarse del punto A al punto B —respondiendo, por ejemplo, preguntas como ¿por qué el agente montó la bicicleta hasta B y no hasta C?, ¿por qué/para qué se utilizó la bicicleta?— y una especificación de los criterios para evaluar si la manera en que se la bicicleta fue o no correcta —respondiendo, por ejemplo, preguntas como ¿es pedalear rápido o despacio?, ¿es mejor ir en zigzag o en línea recta?, ¿es mejor ir sentado o pararse en los pedales?—. Es en virtud de esta distinción como quisiera utilizar la noción de experticia como un concepto normativo relativo a los criterios de evaluación de la realización misma de la acción, es decir, de los medios utilizados para llevar a cabo determinada acción.

A continuación, quisiera, utilizando las categorías antes introducidas, analizar dos modelos de la experticia que han sido desarrollados en la filosofía contemporánea, con el objetivo de identificar algunos argumentos encontrados, así como algunos puntos de acuerdo.

3. Modelos de la experticia: conceptualismo y fenomenología

3.1 Conceptualismo

El término ‘conceptualismo’ se refiere a una concepción de la cognición que tiene como principio fundamental que los contenidos de los estados cognitivos son conceptos. Según McDowell: “[...] *our perceptual relation to the world is conceptual all the way out to the world’s impacts on our receptive capacities*” (2007a, 338). Específicamente, la tesis conceptualista puede entenderse en términos de que la dinámica de los ciclos cognitivos (i.e., las explicaciones de cómo la percepción, el pensamiento y la acción se codeterminan e interrelacionan) deben construirse usando las propiedades de los conceptos y las relaciones entre ellos.

En el sentido introducido, autores como Sellars (1956) o McDowell³ (1996) pueden tomarse como exponentes del conceptualismo. En el presente texto se tomará a McDowell como el principal representante de esta corriente, en tanto es McDowell el autor que de manera directa relaciona y defiende las posturas conceptualistas con relación al fenómeno de la experticia.

Para McDowell, la noción de concepto va más allá de la del significado de una expresión lingüística. Las capacidades conceptuales son las que nos permiten tener acceso a un mundo en tanto tal y esa es la razón por la que el uso de capacidades conceptuales permea todas nuestras relaciones cognitivas con el mundo:

³ Como fue advertido por uno de los evaluadores anónimos del artículo, en la obra de McDowell pueden diferenciarse al menos dos versiones del conceptualismo como teoría de la experiencia perceptual: la clásica, en donde el contenido conceptual de la experiencia perceptual se entiende como contenido proposicional, y la que se presenta en McDowell (2009), en donde el contenido conceptual de la experiencia perceptual se entiende como contenido intuicional. Empero, considero que esta distinción no es directamente relevante, al menos en este momento del artículo, ya que aquí voy a presentar una versión del conceptualismo (una concepción de la cognición donde se considera que los contenidos de los estados cognitivos son conceptos) para una caracterización de la experticia y, por ende, no estoy discutiendo directamente sobre modelos de la experiencia perceptual. Y, como intentaré mostrar más adelante, lo importante de entender para el debate de la experticia desde la postura conceptualista es qué son los conceptos prácticos en la propuesta de McDowell. Por ende, la distinción entre contenidos proposicionales o contenidos intuicionales no es algo necesario, si bien pueda resultar interesante en otra investigación, para lograr comprender el modelo conceptualista de la experticia, pues, al menos en el contexto de McDowell, la teoría de la experticia no es idéntica a la teoría de la experiencia perceptual, y los conceptos prácticos no se están proponiendo para caracterizar la experiencia perceptual como fenómeno general, sino que se proponen para caracterizar la integración de un tipo de acción (la acción experta) en la cognición de los seres racionales. Empero, en la última sección del texto - ‘Cuestiones abiertas’- intentaré argumentar por qué apelar al contenido intuicional no es suficiente para solucionar los problemas que he intentado mostrar acerca de la caracterización conceptualista de la experticia.

[...] *all the capacities that are operative in enjoying a world-disclosing experience, whether or not they are geared to aspects of the experience for which the subject has linguistic expressions, are conceptual, since they are capacities to enjoy content that is, in the sense I have introduced, conceptual in form* (McDowell 2007a, 348).

De esta manera, puede entenderse que una aproximación conceptualista de la experticia sostiene que un experto muestra o implementa su experticia a través del uso de conceptos que son operativos en la realización de la acción experta. De esta manera, la diferencia entre un experto y un no-experto tendría que encontrarse en el nivel de descripción de las capacidades conceptuales: ya sea en la *posesión* de diferentes conceptos o tipos de conceptos, o en un *uso* diferente de los mismos conceptos o tipos de conceptos.

McDowell reconoce que la acción en general, y la acción experta en particular, es un asunto práctico más que un asunto teórico. Por ende, es necesario entender cómo los conceptos pueden ir más allá de su rol en las cuestiones teóricas de la cognición humana y desempeñar un rol en el desenvolvimiento práctico de la cognición en la acción. Para esto utiliza la noción de los ‘conceptos prácticos’. Para McDowell:

The practical concepts realized in acting are concepts of things to do. Realizing such a concept is doing the thing in question, not thinking about doing it. In the most fundamental kind of case—the case of kinds of things to do that are basic actions for the agents in question, in one of the senses of that phrase—there is, by definition, no room for thought about how to do the thing in question. Such thought would need to traffic in concepts of other things to do, by doing which one would do the thing in question [...] (2007b, 367).

La diferencia principal entre los conceptos prácticos y los conceptos no-prácticos es que para un agente ‘mostrar’ que posee o está usando un concepto no-práctico solo requiere un ‘movimiento’ en el espacio de las razones: usar tal concepto en relaciones como justificación, para ‘pensar acerca de algo’. Por el contrario, que un concepto práctico está siendo usado solo puede mostrarse, o la única manera que hay de usar un concepto práctico, es realizando una acción.

Podría suponerse que, por ejemplo, según el modelo conceptualista, cuando un ciclista está montando su bicicleta de manera experta, está utilizando conceptos prácticos como ‘pedalear’ o ‘girar a la derecha’. Es obvio que un sujeto siempre tiene la posibilidad de pensar acerca de su acción: ‘voy a pedalear más rápido’, ‘mejor no giro a la derecha’, ‘qué bien estoy pedaleando’. Empero, tales pensamientos no cuentan como pensamientos formados por conceptos prácticos, puesto que estos conceptos no están cumpliendo el requisito fundamental de los conceptos prácticos: ser conceptos de cosas para hacer, como opuesto a cosas simplemente para reflexionar acerca de ellas.

Parecen aún más interesantes los casos a los que McDowell se refiere como los casos fundamentales, en donde ni siquiera es posible un pensamiento acerca de cómo ejecutar la acción. Explicar este tipo de casos es importante para un modelo de la experticia, en tanto, la experticia parece requerir que los expertos estén inmersos en la actividad –como algo opuesto a tener una orientación distanciada y libre hacia el mundo- de una manera que evite la intermediación del pensamiento en las relaciones entre la percepción y la acción. Este requerimiento es argumentando por Dreyfus (2007) a través de su análisis del caso del beisbolista Chuck Knoblauch.

Knoblauch era un reputado jugador de los Yankees, jugando en la segunda base. De la manera en que Dreyfus cuenta su historia, un día Knoblauch perdió, durante un juego, su inmersión en la actividad y adoptó una

free, distanced orientation” towards the ball and how he was throwing it—to the mechanics of it, as he put it. After that, he couldn’t recover his former absorption and often—though not always—threw the ball to first base erratically—once into the face of a spectator (2007, 354).

Según Dreyfus, el problema de Knoblauch depende de perder la inmersión en la actividad al dar paso a tener pensamientos reflexivos acerca de la estructura del ambiente en el que está realizando su actividad —v.gr. la bola—, pero también acerca de la manera, los medios, la realización misma, de la actividad: cómo la estaba lanzando, cómo la estaba sosteniendo, etc. Por ende, siguiendo la lógica del análisis de Dreyfus, la inmersión en la actividad requeriría que la percepción y la acción se conectaran y retroalimentaran de manera directa, es decir, sin la intermediación cognitiva del pensamiento y la reflexión.

McDowell explica estos casos *fundamentales*, es decir, los casos normales y frecuentes en los que un experto se encuentra –y en los que según Dreyfus estamos casi todo el tiempo los seres cognitivos- en términos de *acciones básicas* para el agente en cuestión. La noción de ‘acciones básicas’ ha sido introducida principalmente en los análisis lógicos de la acción para explicar la distinción entre algunas acciones cuyas condiciones de realización o éxito dependen de las condiciones de realización o éxito de otras acciones y unas acciones que el agente puede realizar *directamente*. Como se ilustra en el ejemplo de Danto : “*Thus I move a stone by pushing against it, and the pushing, itself an action, causes the locomotion of the stone when all relevant conditions are supposed benign*” (1979, 471). En este ejemplo, la acción ‘mover una piedra’ no es básica, pues para que se realice necesita que se realice la acción ‘empujar’. Como argumenta Danto, si todas las acciones fueran no-básicas en este sentido, todas las explicaciones de las acciones llegarían a un regreso al infinito. Para evitar esto, parece necesario que “*there must be actions where the agent acts directly; where, in order to do a, there is nothing x such that x causes a and the agent does x. And there are basic actions*” (471).

En este orden de ideas, la experticia se explicaría, dentro del modelo conceptualista, en términos del uso de conceptos prácticos que se refieren a acciones básicas del individuo en cuestión. Cuando el ciclista está manejando su bicicleta de manera experta, y eso representa un caso fundamental o normal, el ciclista está usando conceptos prácticos, pero no cualquier clase de conceptos prácticos, sino los que para él representen acciones básicas. El problema que por el momento simplemente quiero señalar es que la anterior concepción de la experticia necesita que se especifique un criterio claro para saber cuáles acciones van a contar como básicas y cuáles no⁴.

3.2 Fenomenología

Dreyfus (2005), inspirado en la fenomenología de Heidegger (2001), propone un modelo de la experticia diferente a la del conceptualismo. A diferencia de lo que sucede en una concepción de la cognición basada en la noción de ‘concepto’, la explicación fenomenológica de la experticia sostiene que, cuando una acción experta está siendo realizada, en la experiencia del experto no hay una diferencia entre él y el ambiente en que se realiza la acción. Por el contrario, su experiencia del mundo está estructurada en términos de una fluidez dinámica entre los movimientos corporales y la configuración particular del ambiente en que la acción se está realizando.

Este análisis de Dreyfus se inspira en el ejemplo de Heidegger del uso del martillo:

Equipment can genuinely show itself only in dealings cut to its own measure (hammering with a hammer, for example); but in such dealings an entity of this kind is not grasped thematically as an occurring Thing, nor is the equipment-structure known as such even in the using. [...] In dealings such as this, where something is put to use, our concern subordinates itself to the “in-order-to” which is constitutive for the equipment we are employing at the time; the less we just stare at the hammer-Thing, and the more we seize hold of it and use it, the more primordial does our relationship to it become [...]. The kind of Being which equipment possesses-in which it manifests itself in its own right-we call “readiness-to-hand” [Zuhandenheit] (2001, p. 98).

En esta cita, Heidegger está describiendo nuestro encuentro primigenio, primordial, con el mundo de las entidades, con el mundo en el que desenvolvemos nuestra existencia día a día. En este encuentro con el mundo, las entidades se presentan como herramientas —como equipamiento, como algo que es *para* una cierta tarea—. En la relación encarnada e inmersa en el mundo —i.e., la relación del *Dasein* con su ambiente—, las herramientas no se presentan como una cosa o

⁴ En Lavin (2012) se encuentra una revisión exhaustiva y crítica de los principales criterios que se han propuesto en la literatura reciente para distinguir las acciones básicas de las no-básicas.

entidad, sino que su naturaleza de objeto se subordina a cuál es el fin, la *utilidad* que ella nos presenta que puede prestarnos. Para Heidegger, esta relación con las herramientas es primordial, crucial para nosotros, en tanto las cosas son *usadas* de determinada manera, y no en la medida en que la herramienta es de determinada manera. Por tanto, cuando la herramienta se está *usando* se presenta simplemente en su cualidad fenomenológica de estar ‘disponible-al-uso’ (trad. *ready-to-hand*), por ejemplo, al martillar, y la herramienta en tanto entidad —el martillo como objeto— es transparente al sujeto, no está presentada en tanto objeto, en tanto Cosa.

Para Heidegger, en estas situaciones tampoco el sujeto está presentado en tanto sujeto. Hablando de la presentación ‘disponible-al-uso’ de las herramientas, Heidegger sostiene:

[...] when we deal with them by using them and manipulating them, this activity is not a blind one; it has its own kind of sight, by which our manipulation is guided and from which it acquires its specific Thingly character. Dealings with equipment subordinate themselves to the manifold assignments of the ‘in-order-to’. And the sight with which they thus accommodate themselves is circumspection (2001, 98).

En la interacción con el mundo, el sujeto en tanto *Dasein* no está actuando de manera ‘ciega’. Él está presente, pero de una manera especial, en una manera propia-de-ver-las-cosas (trad. *own-kind-of-sight*): no es como una Entidad en tanto tal, pero tampoco como un autómatas. Esta manera especial de estar presente en la actividad es la *circumspección*.

La concepción de la experticia que construye Dreyfus inspirado en esta descripción heideggeriana de nuestra relación más natural y primordial con el mundo puede tomarse sin implicar consecuencias ontológicas radicales. Es posible sostener que aun en la presentación del mundo como ‘disponible-al-uso’ a un *Dasein* en circumspección, siempre será posible, en términos ontológicos estrictos, trazar una diferencia entre el sujeto experto y el mundo, en tanto siempre podremos contar a sujeto experto dentro del inventario de la ontología como un elemento diferente a, por ejemplo, el espacio en que se desenvuelve su acción, o los objetos y herramientas que utiliza. En el caso del sujeto que monta una bicicleta de manera experta, en términos ontológicos podemos distinguir entre el sujeto, la bicicleta y el espacio sobre el que rueda esta. Empero, la esencia del punto fenomenológico es que, independientemente del punto ontológico, desde un punto de vista intencional, la experiencia que el agente tiene de su realización de una acción de manera experta no es la de su cuerpo como un objeto que está ejecutando una cierta serie de movimientos relacionados con ciertas propiedades mecánicas de otro objeto que es la bicicleta (v.gr., modulando el pedaleo en virtud de la velocidad de las ruedas). En el modelo fenomenológico,

lo que es experimentado por el agente en este caso, lo que está presentado a él, es su fluir en una actividad, su continuar en una tarea. En sentido *metafórico*, lo que el modelo fenomenológico de la experticia sostiene es que la experticia requiere que el experto pueda 'integrarse' o 'fundirse' con el ambiente en que realiza su experticia; que el ciclista y su bicicleta sean una unidad dinámica que fluya correctamente en el mundo.

Acorde con el modelo fenomenológico, esto no podría darse en una concepción conceptualista de la experticia, ya que en un acceso al mundo a través de, o estructurado con, conceptos se impone una diferencia entre, por un lado, algunas configuraciones de objetos y propiedades que hacen verdaderas a algunas proposiciones y, por otro lado, un sujeto que no es un elemento en tal evaluación semántica de proposiciones. Dejando a un lado los conceptos, en el modelo fenomenológico se usan nociones como 'rutinas motoras' o 'ajustes corporales' para explicar la manera en que el cuerpo es guiado para realizar la acción experta.

Una ventaja explicativa de este modelo es que, dado que no se utilizan conceptos para explicar, ni la manera en que se estructura la experiencia de un experto, ni tampoco las guías para el experto en la ejecución de su acción, es posible avanzar en una explicación de la particularidad y la sensibilidad contextual, elemento que puede ser importante en una explicación correcta y completa de la experticia, como explicaré más adelante⁵. En el modelo fenomenológico, el

⁵ No quiero decir aquí que el conceptualismo sea inconsistente con una explicación de la particularidad y sensibilidad contextual que es necesaria para dar cuenta de manera completa de la experticia. El punto aquí es que la explicación de la particularidad y la sensibilidad contextual no surge como un problema en el modelo fenomenológico, pues desde su mera descripción de la experticia es evidente que las adaptaciones corporales y rutinas motoras son en esencia sensibles al contexto en el que se desenvuelven y capaces de captar las particularidades de las situaciones en las que se desenvuelven los expertos. Empero, cuando se quiere construir una explicación de la experticia a partir de conceptos, al menos *prima facie* surge la pregunta por cómo es posible que estructuras que tradicionalmente, desde la lógica de primer orden, por ejemplo, se entienden como generales, pueden configurar un fenómeno cognitivo que requiere de particularidad y sensibilidad contextual. Más adelante en el artículo describiré cómo McDowell intenta explicar que los conceptos puedan dar cuenta de particularidad y sensibilidad contextual: si bien la particularidad y sensibilidad contextual son importantes para explicar la experticia, las reglas prácticas de la inteligencia práctica no parecen ser suficientes para agotar todo lo que es necesario para la acción experta. McDowell considera que las situaciones particulares presentarán unos requerimientos que deben ser satisfechos por el discernimiento que el experto tiene de la situación específica. Y esto es lo que terminará justificando, al menos teóricamente, por qué es necesario introducir un nuevo discurso sobre los conceptos, ya que la noción clásica de los conceptos no parece adecuada para este tipo de explicaciones: los conceptos prácticos.

Un evaluador anónimo del texto ha sugerido otra posible explicación: que, para hablar de particularidad y sensibilidad contextual desde el conceptualismo, no se apele a los conceptos prácticos, sino a contenidos conceptuales entendidos en el sentido intuicional

experto fluye en la actividad en el ambiente y su cuerpo y conciencia se adaptan a las particularidades que cada contexto requiere en términos de adaptar sus rutinas motoras y sus estructuras dinámico-corporales.

En este punto se puede identificar un posible problema del modelo fenomenológico: si las rutinas motoras o los ajustes corporales al ambiente son *puramente* situadas y particulares, es posible que no permitan flexibilidad cognitiva al experto. Si lo que guía al experto en la realización experta de su actividad son estructuras puramente particulares y determinadas por contextos específicos, sería difícil explicar cómo un experto puede enfrentarse satisfactoriamente a cambios en el ambiente. Por ejemplo, si un ciclista que se considera experto cambia de bicicleta o de ruta, esperaríamos que pudiera adaptarse a tales cambios, si bien posiblemente con alguna dificultad, pero no recayendo al nivel de un novato. Empero, si la explicación de qué es lo que hace al experto un experto depende de especificar estructuras *completamente* situadas y particulares (v.gr., rutinas de movimiento específicas para fluir en su bicicleta, por su ruta conocida), al cambiar el ambiente, se necesitaría la construcción de nuevas rutinas, de nuevos ajustes corporales, lo que afectaría la recuperación exitosa y fluida del experto ante un cambio de ambiente. Esto genera la pregunta acerca de *qué tan* situadas y particulares son las estructuras que gobiernan la experticia en la explicación fenomenológica, siendo que, si se consideran completamente situadas y particulares para cada situación ambiental y para cada herramienta, se llegaría al resultado contraintuitivo de que todo cambio ambiental —de situación o herramienta— convertiría al experto en un novato.

Para evitar este caso contraintuitivo, parece requerirse que el experto tenga la capacidad de ‘separarse’ de la situación y herramienta concreta con que está realizando su actividad experta. En algunos modelos de inspiración fenomenológica, esta dificultad es tratada usando nociones como ‘paso-atrás’ (trad. *step back*) o auto-monitorización de la acción. Por ejemplo, según Dreyfus:

We can, when necessary, step back and put ourselves into a free-distanced relation to the world. We can also monitor our activity while performing it. For solving problems, learning a new skill, receiving coaching, and so forth, such monitoring is invaluable (2007, pp. 354-355).

Para Dreyfus, el agente tiene la capacidad de dar un ‘paso-atrás’ en su inmersión situada en el mundo y recuperar algún entendimiento general del ambiente en el que está realizando su acción experta (v.gr., en la forma de una regla práctica general). También tiene la capacidad de estar monitoreando

de McDowell (2009), no en el sentido proposicional de McDowell (1996). En la última sección del texto —‘Cuestiones abiertas’— intentaré mostrar por qué considero que apelar al contenido intuicional no es suficiente para solucionar los problemas que he intentado mostrar acerca de la caracterización conceptualista de la experticia.

la realización de su acción para detectar problemas y corregirlos. La clave del modelo fenomenológico es que tales procesos como el 'paso-atrás' y el 'auto-monitoreo' son raros e inusuales y no pertenecen propiamente a la experiencia del mundo que tiene el experto, sino que su rol está en la solución de problemas, la recuperación de fracasos y aumentar las habilidades del experto.

Independientemente de las diferencias relativas a las explicaciones de la experticia que tienen el modelo conceptualista y el modelo fenomenológico, es posible encontrar un acuerdo fundamental en ambos: tanto el conceptualismo como el modelo fenomenológico concuerdan en que una explicación de la experticia requiere una explicación de la sensibilidad a las particularidades que las situaciones en que las acciones expertas se llevan a cabo.

Dreyfus utiliza la necesidad de tal sensibilidad a las particularidades de las situaciones específicas como una de sus banderas para criticar las explicaciones conceptualistas de la experticia:

To assume that the rules we once consciously followed become unconscious is like assuming that, when we finally learn to ride a bike, the training wheels that were required for us to be able to ride in the first place must have become invisible. The actual phenomenon suggests that to become experts we must switch from detached rule-following to a more involved and situation-specific way of coping (Dreyfus 2005, 52).

La descripción fenomenológica de la experticia que Dreyfus propone, muestra que la esencia intencional de la experticia es el separarse completamente de los contenidos generales (como reglas o principios articuladas conceptualmente) y lograr una experiencia y guía de la actividad específica a cada situación que requiere acción experta.

Pero Dreyfus intenta obtener una consecuencia radical de esta necesidad de ser sensible a las particularidades de las situaciones específicas:

Where I differ from McDowell is that I hold that situation-specific mindedness, far from being a pervasive and essential feature of human being, is the result of a specific transformation of our pervasive mindless absorbed coping (2007, 353).

Para Dreyfus, una concepción conceptualista, como la de McDowell, no logra explicar la verdadera naturaleza del ser sensible a las situaciones específicas, puesto que para él, esto requiere una inmersión en el mundo que no es mentalista, que no usa ni requiere usar conceptos o estructuras que idiosincráticamente tienen un rol en el pensamiento; para Dreyfus esto es 'no-mental' (trad. *mindless*).

Por su parte, McDowell (2007a) se explica en explicaciones para mostrar que su apelación a que la racionalidad y conceptualidad deben permear toda la cognición humana no implica un compromiso con una independencia de las situaciones en las reglas y principios de la racionalidad o en los contenidos conceptuales. Para McDowell:

I reject the idea that the content of practical wisdom, as Aristotle understands it, can be captured in general prescriptions for conduct, determinately expressible independently of the concrete situations in which the phronimos is called on to act (2007a, 340).

McDowell concuerda con Dreyfus en que una explicación de la experticia, entendida en términos de la acción habilidosa e inmersa en el ambiente, requiere que los contenidos que presentan el ambiente y guían la actividad en la actividad experta sean sensibles a las particularidades de las situaciones concretas. Para McDowell (2007a, 341) esta sensibilidad a las situaciones particulares se alcanza en tanto la inteligencia práctica *-phronesis-* que es la que es operativa en la acción en general, y la acción experta en particular, se adquiere en términos de *“having ‘habits of thought and action’ inculcated into one”*.

Empero, McDowell considera que esto no implica la necesidad de eliminar los conceptos de la explicación de la experticia, y tampoco implica que apelar a conceptos implica eliminar las particularidades de las situaciones específicas. Para McDowell, la generalidad del contenido de los conceptos y la particularidad de las situaciones son compatibles:

No doubt the very idea of a habit implies a generality of content. But conceiving phronesis as a habit, or a set of habits, is consistent with holding that the only way one can register the generality of phronesis is by a description on these lines: “the habit of responding to situations as phronesis requires”. And that leaves what response a particular situation calls for from the phronimos still needing to be determined by situation-specific discernment

La compatibilidad entre la generalidad del contenido de los conceptos y la particularidad de las situaciones está asegurada en tanto las reglas prácticas de la inteligencia práctica no parecen ser suficientes para agotar todo lo que es necesario para la acción experta. McDowell considera que las situaciones particulares presentarán unos requerimientos que deben ser satisfechos por el discernimiento que el experto tiene de la situación específica.

Como se vio anteriormente, la noción fundamental para que la teoría conceptualista de McDowell pueda explicar que los conceptos puedan ser operativos en una acción que requiere inmersión en el mundo, y evitar la intermediación del pensamiento, es la noción de ‘concepto práctico’. De la misma

manera, puede suponerse que la necesidad de proponer la noción de ‘concepto práctico’ se evidencia en tanto la concepción clásica de los conceptos no permite articular una concepción del mundo con la particularidad y sensibilidad a las situaciones necesaria para la experticia: clásicamente, los conceptos se conciben como estructuras generales o abstractas (v.gr., teniendo un rol cognitivo o psicológico central en los procesos de categorización) y ellos mantienen (al menos algo de su) significado a través de diferentes contextos, lo que permite explicar la composicionalidad de las estructuras conceptuales.

De manera diferente, la actualización de los conceptos prácticos en la acción puede ser sensible a las particularidades de la situación particular. McDowell sostiene que:

When a rational agent catches a frisbee, she is realizing a concept of a thing to do. In the case of a skilled agent, she does not do that by realizing other concepts of things to do. She does not realize concepts of contributory things to do, in play for her as concepts of what she is to do by virtue of her means-end rationality in a context in which her overarching project is to catch the frisbee. But she does realize a concept of, say, catching this. (Think of a case in which, as one walks across a park, a frisbee flies towards one, and one catches it on the spur of the moment) (2007b, 368-369).

El ejemplo del disco volador muestra que un concepto práctico puede utilizarse de manera inmediata y sobre estructuras que no necesariamente se especifiquen de manera general (v.gr., a través de la categorización), sino de manera particular utilizando un demostrativo como ‘esto’.

Lo anterior permite ver algunos puntos centrales del modelo conceptualista y del modelo fenomenológico para la explicación de la experticia. Específicamente, quise centrarme en el acuerdo que McDowell y Dreyfus tienen en cuanto a la necesidad de que una explicación de la experticia dé cuenta de la sensibilidad a las particularidades de las situaciones específicas en que se dan las acciones expertas. Quisiera a continuación evaluar en más detalle la opción de McDowell, en la que los conceptos permiten la sensibilidad a las situaciones particulares mediante la utilización de conceptos prácticos por parte de los expertos.

4. ‘Conceptos’ y ‘conceptos prácticos’

A partir de las explicaciones de McDowell y Dreyfus de la experticia, no parece controversial sostener que la experticia requiere que la experiencia del experto le presente el ambiente como algo listo para actuar inmediatamente en él, sin la necesidad de una representación general; el experto experiencia el mundo en términos de la actividad inmediata que puede ejecutar (ya sea a través de una inmersión en el mundo en la que no se da una distinción entre las herramientas

y el sujeto como usuario de las herramientas, o a través del uso de conceptos prácticos que permiten la acción inmediata y sobre estructuras particulares).

¿Qué clase de estructura intencional necesitamos para explicar que la experiencia del mundo nos lo presenta para actuar directamente sobre él? Gibson (1979) ha argumentado que el rol de la percepción en la actividad de los animales no puede ser explicado satisfactoriamente utilizando las estructuras que clásicamente la psicología ha utilizado para entender cuál es el contenido de la percepción animal. Para Gibson, es necesario que los objetos mismos ‘provean’ algunas *posibilidades para la acción* (trad. *affordances*) que le informen al organismo animal qué tipo de acciones puede y no puede actualizar en la situación perceptual particular en que se encuentra.

La noción de ‘posibilidades para la acción’ ha sido ampliamente utilizada en la filosofía contemporánea para entender la manera en que el ambiente se presenta a los organismos animales.

Es posible interpretar que las posibilidades para la acción solo pueden proveer información o contenido acerca de qué clase de acción puede ser actualizada sobre un objeto o región del espacio. Y, en un caso normal, es posible suponer que los elementos de un marco o escena perceptual puedan proveer un número significativo de diferentes posibilidades para la acción. Por tanto, es necesario proponer otra clase de estructura para explicar por qué alguna posibilidad de acción particular es escogida para ser ejecutada.

Como sostiene Cussins (2002), para explicar por qué cierta posibilidad para la acción se ejecuta sobre otras es necesario explicar el contenido de la experiencia en términos de un potencial motivacional: algunas posibilidades para la acción son más ‘salientes’ en una situación particular. Por tanto, la ‘*saliencia*’ tiene que contar como algo que está presentado en la experiencia de un experto y que lo motiva a una acción en particular.

Usando otras consideraciones de Cussins (2002), podemos decir que las posibilidades para la acción y las saliencias no pueden ser las únicas variables para explicar las relaciones entre la percepción y la acción. Como sostuve anteriormente, las posibilidades para la acción pueden entenderse como elementos que proveen conocimiento acerca de qué tipo de acción es posible actualizar sobre un cierto objeto o región del espacio. Por su parte, las saliencias explican por qué algunas posibilidades para la acción particulares se escogen para ser ejecutadas. Pero, ni las posibilidades para la acción, ni las saliencias, explican qué aspecto de la experiencia provee al experto con conocimiento acerca de *cómo* debe ser ejecutada su acción: qué movimientos corporales particulares son requeridos por la situación o cuáles habilidades corporales tienen que activarse en la situación particular en que el experto se encuentra.

Este punto puede entenderse como un punto análogo que identifica Ryle (2000) en su libro *The Concept of Mind* y que lo lleva a proponer una distinción entre el saber-qué (i.e., conocimiento de ciertas proposiciones) y el saber-cómo⁶ (i.e., conocimiento práctico sobre cómo hacer ciertas cosas). Usando la terminología de Ryle, es posible entender que las posibilidades para la acción y las sollicitaciones nos dan un saber-qué (si bien un conocimiento-qué que es descrito en términos de acciones y no en términos de objetos y propiedades). Por ende, aún no tenemos una explicación de qué aspecto de la experiencia del experto le da o le indica el saber-cómo que debe ejecutarse.

Independientemente de si la distinción entre saber-qué y saber-cómo está completamente justificada, tal distinción da una manera de especificar una distinción importante que introduce McDowell en su introducción de los 'conceptos prácticos': la distinción entre usar un concepto al hacer un movimiento en el espacio lógico de las razones y usar un concepto —un concepto práctico— simplemente al ejecutar una acción. Ambas distinciones pueden entenderse como análogas, pues intentan poner de manifiesto que hay dos maneras de mostrar los saberes o los conocimientos: de manera puramente discursiva o de manera puramente práctica.

Cabe recordar que tanto Dreyfus como McDowell concuerdan en que la experticia requiere que la experiencia del experto le presente el mundo y guíe su acción a partir de contenidos que sean sensibles a las particularidades que cada situación específica presenta. Por ende, el conceptualismo de McDowell necesita que pueda articularse una explicación de cómo los conceptos pueden dar la particularidad de las situaciones a los expertos. Para esto, introduce su noción de 'conceptos prácticos'.

Lo que quisiera defender, en este orden de ideas, es que ningún concepto, ni siquiera los conceptos prácticos, pueden darle a un experto un contenido tal que le pueda indicar el saber-cómo que requiere una situación práctica particular. Los conceptos pueden ser útiles para darnos versiones detalladas y sofisticadas del saber-qué, por ejemplo, en términos de posibilidades para la acción o saliencias. Y esto es todo lo que podemos esperar y demandar de los conceptos, aun de los conceptos prácticos.

Quiero proponer que si los conceptos prácticos pueden ser tomados como capturando particularidad, entonces tales conceptos deben tener alguna clase de contenido demostrativo. Para mostrar esto, mostraré que las otras opciones de contenido para los conceptos no pueden dar contenido particular. Como

⁶ Aquí estoy utilizando la distinción ryleana entre saber-qué y saber-cómo, si bien soy consciente de que tal distinción ha sido ampliamente discutida y criticada. Por ejemplo, en Stanley y Williamson (2001) puede encontrarse una discusión crítica sobre esta distinción.

opciones de contenido, tomaré los tipos de contenidos que se postulan en las teorías semánticas contemporáneas: conceptos, entendidos como funciones y relaciones, descripciones definidas, nombres propios y demostrativos.

Clásicamente, los conceptos (funciones o relaciones) son generales: sirven para calcular el valor de verdad de una proposición relacionando *todos y cada uno* de los objetos del dominio de cuantificación con valores de verdad. Por ejemplo, el concepto 'x es rojo' puede ser evaluado para cualquier objeto desde el dominio de cuantificación formando oraciones como 'esta manzana es roja' o 'John es rojo'. Por ende, los conceptos son generales en esencia, pues deben ser aplicables a todos y cada uno de los objetos del dominio de cuantificación. Así, si los conceptos prácticos son útiles para explicar particularidad, entonces deberían ser de alguna manera diferentes a los conceptos tomados en sentido clásico.

¿Qué tipo de términos pueden capturar particularidad? Kripke (1980) y Strawson (1990) han mostrado que las descripciones definidas no pueden expresar contenidos particulares, ni de objetos, ni de propiedades. Por un lado, Kripke (1980), introduciendo la noción de 'designador rígido' como un término que especifica la referencia particular de un término, puede mostrar que las descripciones definidas no son designadores rígidos, puesto que en diferentes mundos posibles, las descripciones definidas pueden referirse a diferentes objetos. Por su parte, Strawson (1980), a través del experimento mental de la reduplicación masiva de la tierra, muestra que a través de descripciones definidas no puede especificarse una propiedad particular de un objeto, puesto que siempre será posible que dos objetos diferentes, uno en la tierra normal y otro en la tierra reduplicada masivamente, instancien la misma propiedad.

Por otra parte, mientras que los nombres propios, entendidos como 'designadores rígidos' al uso de Kripke, pueden ofrecer una explicación del fenómeno de la singularidad (si, por ejemplo, las propiedades envueltas en realizar una acción experta se asignan a nombres propios), los nombres propios no son sensibles al contexto, dado que ellos deben entenderse como una función de identificación entre diferentes mundos posibles, para que puedan, como ha argumentado Kripke, explicar fenómenos como el de la identidad. Por ende, dado que los contenidos necesarios para explicar la experticia deben ser capaces de presentar la particularidad de las situaciones que requieren acción experta, no parece posible que contenidos que no son sensibles al contexto puedan presentar tales particularidades.

De esta manera, solo los demostrativos (por ejemplo, usados en una identificación demostrativa de propiedades del ambiente en el que se está realizando la acción experta) parecen poder contar como opciones posibles para entender la estructura semántica de los conceptos prácticos. Los demostrativos parecen ser buenos candidatos en tanto su significado es sensible al contexto:

su significado cambia o puede cambiar en diferentes contextos de emisión. Además, suponiendo teorías como la de Russell (1917), puede sostenerse que los demostrativos son dependientes del objeto, es decir, solo tienen significado si existe su referencia y esta referencia es el contenido-significado de un uso particular del demostrativo. Esto permite dar sentido a la idea de que el contenido de los demostrativos es de naturaleza particular.

Si todo lo anterior es verdadero, esto implicaría que, para McDowell, la forma lógica de la experiencia de un experto estaría especificada con demostrativos –ya que son el mejor candidato, dentro de los candidatos de una semántica usual, para explicar que la experiencia sea particular y sensible al contexto–.

Pero los demostrativos solo pueden especificar –con particularidad y sensibilidad al contexto– *cuándo* y *dónde* hacer algo, pero no *cómo* hacerlo. Los demostrativos pueden proveer a un experto con contenidos acerca de cuándo y dónde alguna posibilidad de acción particular o saliencia particular puede ser ejecutada. Pero especificar esto no es lo mismo que especificar cómo una cierta posibilidad de acción o saliencia debe ser realizada, en términos de indicar o guiar los movimientos particulares que se corresponden con la actualización de una posibilidad de acción o saliencia, en virtud de la distinción entre saber-qué y saber-cómo. Por tanto, el contenido de la experiencia que necesita un experto a fin de ejecutar las acciones de manera experta puede contener una especificación de una espacialidad y una temporalidad particular (i.e., el cuándo y el dónde realizar la acción), pero esto no agota el contenido de tal experiencia: también es necesaria una indicación sobre cómo ejecutar la acción experta.

De esta manera, en el mejor de los casos para McDowell, podría decirse que los conceptos prácticos tienen un contenido demostrativo que es útil para el experto, en tanto le permite determinar de manera particular el cuándo y el dónde de su acción experta. Empero, tales contenidos demostrativos tienen que estar acompañados de un componente que explique cómo la acción experta se realiza (o debe realizarse) en una situación particular.

Suponiendo las dos premisas introducidas anteriormente, un concepto práctico tendría la forma lógica ‘Haz X, en la región del espacio E, en el momento T’. Y, un agente usaría tal concepto simplemente al hacer X, en E, en el tiempo T.

Pero la pregunta que permanece sin una respuesta hasta el momento es cómo debería especificarse ‘Haz X’, donde X es un tipo de acción básica para un agente. Si se vuelven a utilizar los candidatos de una semántica usual, no avanzaríamos, nuevamente, en nada: los conceptos entendidos en términos de funciones y relaciones, así como las descripciones definidas, no funcionarían dado que son generales; los nombres propios no funcionarían dado que no son sensibles a diferencias particulares de situaciones concretas. Igualmente, los demostrativos

no ayudan, dado que 'Haz X' es uno de los componentes de la especificación de un contenido demostrativo que pueda servir para determinar el contenido de un concepto práctico. Esto nos llevaría a una circularidad explicativa.

Sin embargo, es posible sostener que si los conceptos clásicos –i.e., funciones y relaciones– no pueden capturar la particularidad necesaria para especificar la experiencia de un experto, es posible que algún subconjunto especial de tales conceptos, articulados de alguna manera específica pueda servir para tal propósito. Puede suponerse que el concepto envuelto en 'manejar una bicicleta' es general o no sensible al contexto. Pero es posible intentar reconstruir el sentido de 'manejar' como la etiqueta general de una conjunción –bastante larga– de otras especificaciones conceptuales que pueden incluir cosas como 'sentarse en el asiento de la bicicleta', 'tomar firmemente el manubrio con las manos', etc. En otras palabras, es posible intentar definir los conceptos prácticos a través de especificar acciones básicas que sean las más detalladas o finas posibles.

El problema, una vez más, es que estas especificaciones de acciones básicas más finas, al estar compuestas por conceptos, permiten diferentes interpretaciones en términos de la realización de la acción: hay diferentes posturas corporales que son consistentes con 'sentarse en el asiento de la bicicleta', hay diferentes posturas corporales, ángulos de los brazos, ángulos del tronco, fuerza aplicada al manubrio, que cuentan como una instanciación de 'tomar firmemente el manubrio con las manos'. De entrada, no parece haber un punto no-arbitrario en el que se deba parar de especificar, es decir, en el que ya no haya diferentes versiones de realización corporal que puedan contar como una instanciación de la especificación conceptual de la acción básica. Detenerse en una especificación sub-personal podría solventar el problema de las diferentes versiones de la realización posible, pero se dejaría de hablar en un nivel de las acciones, y la especificación de los conceptos prácticos que necesitamos para explicar la experticia es una en la que usar un concepto práctico es ejecutar una *acción*.

Pero, suponiendo que sí es posible encontrar un lenguaje no-arbitrario para describir acciones básicas, aun así sería posible postular un problema conceptual a tal lenguaje, presuponiendo la concepción que propone Evans (1982) de la esencia de los conceptos expresada en el constreñimiento de generalidad (trad. *generality constraint*).

Un lenguaje exitoso para describir acciones básicas debería ser capaz de especificar conceptualmente una acción de una manera tal que no tuviera diferentes instancias de aplicación, que no tuviera diferentes instancias de uso. Es decir, describiría las acciones de una manera en que hay una única manera de implementarla o realizarla en el ambiente. En este orden de ideas, si los conceptos

prácticos se refieren a acciones básicas, los conceptos prácticos tendrían ocasiones de uso restringidas: cada manera particular de ejecutar una acción debería estar asociada al uso de un concepto práctico diferente.

Empero, esa consecuencia sobre los conceptos prácticos riñe con lo que Evans ha propuesto como una característica esencial de los conceptos. De acuerdo con Evans:

[...] any thought which we can interpret as having the content that a is F involves the exercise of an ability –knowledge of what is for something to be F- which can be exercised in indefinitely many distinct thoughts, and would be exercised in, for instance, the thought that b is F. Similarly for the thought that a is G. And this of course implies the existence of a corresponding kind of ability, the ability to think of a particular object. For there must be a capacity which, when combined with a knowledge of what is it in general for an object to be F, yields the ability to entertain the thought that a is F, or at least a knowledge of what it is, or would be, for a to be F. And this capacity presumably suffices to yield a knowledge of what it is, or would be, for a to be G, when combined with a knowledge of what it is for an object to be G, for any arbitrary property of being G. (Footnote 21: We thus see the thought that a is F as laying at the intersection of two series of thoughts: on the one hand, the series of thoughts that a is F, that b is F, that c is F,..., and, the other hand, the series of thoughts that a is F, that a is G, that a is H,...,) Thus, if a subject can be credited with the thought that a is F, then he must have the conceptual resources for entertaining the thought that a is G, for every property of being G of which he has a conception. This is the condition I call 'The Generality Constraint'.

Así, si en la experiencia de un experto se presenta un contenido con la forma lógica 'Haz X, en E, en el momento T', y el concepto práctico, especificado en el lenguaje ideal de las acciones básicas, especifica el X, ese lenguaje ideal permite que el concepto práctico se refiera a una manera única de uso. Empero, de acuerdo con el constreñimiento de generalidad, si los conceptos prácticos cuentan como conceptos, no podrían tener una única situación o manera de ser usados.

En conclusión, aun si los conceptos prácticos pueden ayudar a un experto en una determinación del tipo de acción que se requiere dada una situación, así como con una determinación de la espacio-temporalidad de la situación, no son suficientes para agotar el saber-cómo que es necesario para que el experto pueda actuar de manera experta.

5. Cuestiones abiertas

La anterior conclusión podría ser compatible, o bien con que la concepción de los conceptos que presenta el conceptualismo de McDowell es insuficiente para la experticia y se necesita articular un tipo de conceptos diferente a los

conceptos prácticos, o bien con que la noción misma de concepto es lógicamente insuficiente para explicar la experticia y, por ende, el análisis filosófico de la experticia muestra que necesitamos contenidos diferentes a los conceptuales (i.e. contenidos no-conceptuales) para explicar los contenidos que estructuran la manera en que el mundo se le presenta a un experto y la manera en que el experto es guiado cuando ejecuta su actividad experta.

Si bien esta es una pregunta que queda abierta para futuras investigaciones, parece que claro que si quiere desarrollarse una teoría de la experticia de corte no-conceptualista, un reto fundamental es el de encontrar una explicación sobre cómo estructuras que no son conceptuales y que no están en lo que McDowell y Sellars han denominado 'el espacio lógico de las razones' pueden llegar a explicar una acción de un ser racional, sobre la que podemos teorizar, formar pensamientos y, lo que es más importante, atribuir responsabilidad. Una línea teórica que puede servir de base para desarrollar esta teoría puede encontrarse en Cussins (1992).

La otra posibilidad, de encontrar una versión de los conceptos diferentes a los conceptos prácticos de McDowell, también puede ser una opción interesante, como se ha avizorado en las notas al pie 2 y 5. Como se ha descrito en tales notas, en su investigación sobre la naturaleza de la experiencia perceptual, McDowell (2009) ha desarrollado una versión del contenido conceptual que no es proposicional, denominado por él 'contenido intuicional'. Este contenido conceptual intuicional, a diferencia del contenido conceptual proposicional, no tienen una estructura discursiva, ni su unidad depende de una articulación de conceptos, como sucede con las proposiciones. Su unidad está dada por la operación en la experiencia de "[...] *concepts of proper and common sensibles*" (McDowell, 2009, p. 260). Independientemente de los detalles de la teoría, quisiera detenerme aquí solo en un punto que puede resultar importante a la hora de utilizar el contenido intuicional para desarrollar una teoría conceptualista de la experticia. En la explicación de McDowell de por qué el contenido intuicional puede considerarse como legítimamente conceptual, él sostiene que "[...] *an intuition's content is all conceptual, in this sense: is it in the intuition in a form in which one could make it, the very content, figure in discursive activity*" (265). Esto indica que la naturaleza conceptual del contenido de las intuiciones depende de que ese contenido *pueda llegar a ser usado* en la actividad discursiva. En otro texto (Ordóñez, 2017) he intentado argumentar que hay un problema central en la teoría de la intencionalidad de McDowell, pues al intentar explicar la naturaleza conceptual de un contenido a partir de su hipotética o posible utilización y articulación con el espacio lógico de las razones, no se logra satisfactoriamente concluir que ese contenido sea realmente conceptual. De esta manera, atendiendo a tal argumento, no estaríamos obligados a considerar al contenido intuicional como contenido conceptual y, por ende, explicar la experticia desde el contenido intuicional no contaría realmente como una explicación conceptualista de este fenómeno. Empero, la cuestión está realmente abierta.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. (2009). *The Nicomachean Ethics*. Oxford University Press; Revised edition.

Anscombe, G. (1979). Under a Description. *Nous*, 13 (2), 219-233.

Cussins, A. (1992). Content, Embodiment and Objectivity: The Theory of Cognitive Trails. *Mind*, New Series, 101. (404), 651-688.

Cussins, A. (2002). "Experience, Thought and Activity" En *Essays on Nonconceptual Content*. Cambridge: MIT Press.

Danto, A. (1979). Basic Actions and Basic Concepts. *The Review of Metaphysics*, 32 (3), 471-485.

Dreyfus, H. (2005). Overcoming the Myth of the Mental: How Philosophers Can Profit from the Phenomenology of Everyday Expertise. *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, 79, 47-65.

Dreyfus, H. (2007). The Return of the Myth of the Mental. *Inquiry* 50 (4), 352-465.

Dummett, M. (1981). "Sense and Reference". En *Frege Philosophy of Language*. Cambridge: Harvard University Press.

Evans, G. (1982). *Varieties of Reference*. New York: Oxford University Press.

Gibson, J. (1979). *The Ecological Approach to Visual Perception*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt.

Frege, G. (1948). Sense and Reference. *The Philosophical Review*, 57 (3), 209-230.

Haugeland, J. (1998). "Truth and Rule-Following" En *Having Thought: Essays in the Metaphysics of Mind*. Cambridge. Massachussets: Harvard University Press.

Heidegger, M. (2001). *Being and Time*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.

Kripke, S. (1980). *Naming and Necessity*. Cambridge: Harvard University Press.

Lavin, D. (2012). Must There Be Basic Action? *Nous*, 47, (2), 273-301.

- McDowell, J. (1996). *Mind and World*. Cambridge: Harvard University Press.
- McDowell, J. (2007a). What Myth? *Enquiry* 50 (4), 338-351.
- McDowell, J. (2007b). Response to Dreyfus. *Inquiry*, 50(4), 366-70.
- McDowell, J. (2009). "Avoiding the Myth of the Given" En *Having the World in View—Essays on Kant, Hegel, and Sellars*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Ordóñez, C. (2017). McDowell: pasividad, contenido y percepción. *Praxis Filosófica Nueva serie*, No. 44, enero-junio 2017: 13 - 36.
- Russell, B. (1917). "Knowledge by Acquaintance and Knowledge by Description" En *Mysticism and Logic*. London: George Allen & Unwin.
- Ryle, G. (2000). *The Concept of Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sellars, W. (1956). "Empiricism and the Philosophy of Mind". *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, (1), 253-329.
- Stanley, J.; Williamson, T. Knowing How. *The Journal of Philosophy*, Vol. 98, No. 8 (Aug., 2001), pp. 411-444.
- Strawson, P. (1980). *Individuals*. London: Routledge.